

AUTORIZA LIMPIEZA Y ORDENAMIENTO DE BODEGA MINVU – SERVIU Y DISPONE PAGO A PATRICIO HERNAN YAÑEZ HONORES.

LA SERENA, 11 NOV 2011

HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 925

VISTOS:

- a) El DL. N° 1.305, de 1976; el artículo 8° letra d) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N°4 de su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; la Resolución N° 388, de 2003 y la Resolución Exenta N° 1325, de 2005, modificada por la Resolución Exenta N° 739, de 2007, todas de Vivienda y Urbanismo; la Resolución N° 55, de 1992, de la Contraloría General de la República, en su texto refundido fijado por la Resolución N° 520, de 1996, de ese mismo Organismo Contralor; y
- b) El contrato suscrito entre el Ministerio de vivienda y Urbanismo y la empresa de reciclaje RECYCLA.
- c) El Decreto Supremo N° 31 de fecha 20 de abril del 2010, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo IV Región de Coquimbo,
- d) La facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397 (V.Y.U) DE 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo: Dicto la siguiente;

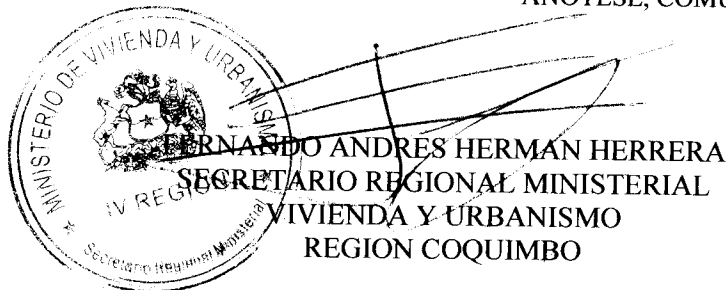
TENIENDO PRESENTE

- a) Que debido al contrato mencionado en el visto b) de la presente resolución, se hace necesario contar con un ordenamiento y limpieza de la bodega ubicada en calle Colo – Colo, con el fin de inventariar los equipos que allí se encuentran y que serán dados de baja para su entrega a la empresa RECYCLA.
- b) Que se revisó en www.Mercadopublico.cl, constatándose que los libros solicitados no estaban disponibles.
- c) Que el Servicio es menor a 3 U.T.M.
- d) Que existe disponibilidad de fondos en el Presupuesto Corriente de esta Secretaría Regional Ministerial Región de Coquimbo, dicto la siguiente

RESOLUCION

1. Dispóngase El pago a PATRICIO HERNAN YAÑEZ HONORES, Rut N° 13975862-5 por un total de \$100.000 (Son: Cien mil pesos 00/100),
2. El gasto que demande la presente Factura deberá imputarse al Ítem 22-08-001 Servicio de Aseo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE-



ARG/kpr

DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Oficina De Contabilidad IV
- Oficina De Partes